

Tirada de ¡300,002¹/₂!!! ejemplares.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria.—Casimiro Martin, calle de Correos, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.



EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XXVII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

25 de Febrero de 1855.

HOY DOMINGO.

Hemos entrado en la cuaresma sin salir del carnaval. Estamos en el domingo de piñata: día simbólico que se ríe con un ojo y llora con la otra media boca, como la efigie del PADRE COBOS.

Bien venido seas, ¡oh sol cuaresmal y carnalesco, oh día de austeridad y cascabeles, oh domingo profano y santo!...

Esta última exclamación nos conduce naturalmente á hablar de la república de Santo Domingo.

Pero ¿qué podría decir EL PADRE COBOS de la república dominicana?

Colocada entre las islas de Cuba y Puerto Rico, hace tiempo que se emancipó de su compañía, como se escapa un buen bocado de entre los dedos de un viejo. Desde entonces ha vivido de secreto para nosotros, y esto no es un secreto para nadie.

Además, que si perdimos la isla de Santo Domingo, todavía nos queda la plazuela de Santo Domingo. Verdad es que hemos tenido la prudencia de arrancar de ella los árboles plantados durante la ominosa *endécada*.

Lo cual nos lleva, como por la mano, á hablar de los versos *endecasílabos*.

Llámase verso heroico al verso endecasílabo, así como se llama acción heroica á la que se anuncia con once sílabas.—Por ejemplo: *Reconozcamos á Santo Domingo*.

Y he aquí por donde se enlazan la poesía y la política con la arboricultura, Sancho, la tierra de Soulouque I, y el domingo de piñata.

Esto nos hace caer, como de pié, en nuestro primer asunto.

Al llegar aquí dirá probablemente el lector que le tratamos como á un dominguillo.

Pero no tendrá razón para quejarse; ya hemos dicho al empezar que estamos en un día de viceversas y contrastes: por eso hemos exclamado y continuamos exclamando:

¡Oh domingo cuaresmal y carnalesco! ¡Oh día de austeridad y de cascabeles!

España está discutiendo á Dios, pero va á reconocer á Santo Domingo.

Atravesamos una época en que vacilan las creencias; pero en cambio tendremos el consuelo de dar *credenciales* de representante español á algun nuevo gacetillero del *Clamor Público*.

Y cuando el elegido de Sancho llegue á su destino, probablemente habremos decretado ya la libertad de cultos, y Sancho habrá dejado de ser *San* y se llamará *Cho*, *Cho*; como un ídolo chino, y Santo Domingo será la isla de *Domingo* á secas.

Entonces la reconocerán los aguadores asturianos y los días dominicales.

¡Oh domingos en general! ¡Oh domingo de piñata en particular!

A propósito de aguadores y de días de diversion, ¿en qué se parece una inundación del Manzanares, á una broma manzanarésca?

Nosotros sospechamos que..... en nada.

Volvamos á nuestro asunto, del cual no hemos salido, porque no creemos haber entrado en él.

¿Qué es el domingo de piñata?

El carnaval tiene sus *consecuencias*, así como las revoluciones tienen las suyas. Una de las consecuencias de la revolución es hacerse representar en los dominios de Santo Domingo. Una de las consecuencias del carnaval, es meterse de rondon en los dominios de la cuaresma.

¿Qué relación hay entre el día de hoy y las carnestolendas? Figuraos una sombra y representaos luego el cuerpo que la produce.

¿Hay nada más cómico que un cuerpo opaco,—Sancho, verbi-gracia,—que no contento con gozar del sol en un espacio proporcionado á su volumen, lanzara sobre un sitio que no puede ocupar y que no le corresponde, su *consecuencia* *inclusera* llamada *sombra*?

Pues así se porta el carnaval con el primer domingo de cuaresma. Le hace sombra.

¡Oh domingo de piñata! ¿por qué invaden así tu terreno, que al fin forma parte del patrimonio religioso?

¡Ay! *Pignatta* es voz italiana, y sufre la suerte del concordato, de los bienes del clero y de todas las procedencias eclesiásticas.

Débase además tener presente que *Pignatta* significa *olla*.

¡Qué atractivo para un carnaval hambriento! ¡Qué incentivo para la desamortización de ese día cuaresmal!

Sabido es cómo se verifica la operación. Colócase el operador al frente del objeto desamortizable, con los ojos vendados y el puño armado de un garrote. Para mayor visualidad se le permite llevar peluca.

Descarga el garrotazo, cuyos efectos no pueden ser mas que los siguientes: ó dar en el blanco, en cuyo caso *rompe* la olla, ó torcer la puntería, en cuyo caso puede *romper* la cabeza á alguno de los espectadores pacíficos.

El caso es destrozar algo.

Estamos, pues, en una época de cuaresma en el fondo, y de carnavales por la forma.

Si se rompen ollas, tambien se hacen pucheros; y váyase lo uno por lo otro.

Las *piñatas* contienen dulces, de suerte que este es el domingo mas dulce del año. Concluyamos exclamando con minúscula, *¡oh domingo dulce!*

TODOS SOMOS UNOS.

Se dice que EL PADRE COBOS es enemigo de la revolucion de Julio.

Los que tal aseguran no saben lo que se dicen, aunque es muy probable que no ignoren lo que se pescan.

Sin esa revolucion, ó lo que sea, EL PADRE COBOS no existiría: luego nuestra capucha es tan hija de la revolucion como los kèpis.

Somos no solo revolucionarios de origen, sino por conviccion, ó lo que es lo mismo, en lenguaje político, por conveniencia.

La lógica veraniega ha demostrado en primer lugar que el pueblo español puede vivir ocho meses sin Constitucion y sin esperanza de tenerla hasta el día del *juicio*, que para nosotros los revolucionarios no llega jamás.

Esto es algo.

Ha probado tambien que no nos hace maldita la falta el gobierno. Ahí están unas cuantas ciudades, y aun provincias enteras, que no nos dejarán mentir.

Precisamente el fuerte de la situacion es la eliminacion de lo supérfluo, de *las sobras* y de *las obras*.

En una situacion revolucionaria sobran las tiendas, porque se establece la economía de compradores.

Sobran los compradores, porque los españoles vivimos ya del aire, como los camaleones.—Estos camaleones no son los nuevos polacos, los cuales no viven sino de lo que adulan, de lo que roen, ó del miedo que meten.

Tarde ó temprano, la revolucion vendrá á caer en la cuenta de que sobra el aire.

Estamos ya en camino de saber que sobra Dios.

Por de pronto sobra un Pontífice desde que se ha enviado á Roma al Sr. PACHECO. El sobrante no será por cierto el papa español, porque éste va á *imponer* al otro, no sabemos dónde: á escamotearlo sin duda.

Sobran todavía cosas mas importantes que el aire y la divinidad.

Y si no cojamos á un hombre de bien, ciudadano pacífico, honrado artesano que no tenga que trabajar.

El domingo lo pasa tomándose la medida del uniforme.

El lunes tiene que probárselo.

El martes limpia el fusil.

El miércoles sale á lucir sus galas por el Prado.

El jueves tiene revista de armas.

El viernes en arresto por el consejo de disciplina.

El sábado es el único día de la semana en que le cae algo que hacer; pero le toca de guardia.

¿Qué le sobra á ese buen padre de familia, cuando se pasea de centinela? ¿el fusil?—No: lo que le viene algo largo es la libertad.

La fuerza de la lógica ha de arrastrarnos, mal nuestro grado, á conocer la inutilidad de la misma Asamblea, de la soberanía nacional.

¿Qué falta hacen unos constituyentes que no constituyen, y una soberanía sin voluntad nacional?

Por manera que, levantando revolucionariamente las estratificaciones sociales, nos encontramos con el vacío.

Así se explica el sistema financiero del Sr. MADUZ. ¿Qué pueden apurarle á un ministro de Hacienda, la baja de los fondos, la desaparicion del oro, el retraimiento de los capitales, las quejas de los acreedores, el descrédito universal, la bancarrota misma? ¿Qué puede importarle, cuando nada de esto se necesita para vivir en el vacío?

¡Oh! De grandes cosas somos deudores á la revolucion de Julio, nuestra bendita madre. Ella ha cerrado la boca á SANCHO y abierto la del Sr. BATLLÉS. Ella ha hecho ministro á SEVILLANO, grande hombre al Sr. MADUZ, académico á SANTÁCRUZA, notable al Sr. SALMERON, cuasi-semi-sota-vice-presidente al Sr. CORRADI.

Ella ha dado á luz constituyentes que no habian nacido.

Ella, por proceder al revés de los dioses, que del caos hicieron el mundo, ha hecho de España un caos.

Ella sin embargo ha creado una gran figura.... mas ó menos retórica: la Moralidad.

EL PADRE COBOS tiene una gran fé en la moralidad.

¿Qué cosa es fé?

Crear lo que no vimos.

Quede pues sentado que debemos ser y somos hijos de la revolucion y que no desconocemos á nuestras hermanas *las consecuencias*.

Y si no queda sentado, siéntese el buen Aguilera.

VIDA DEL HOMBRE SUELTO.

ALELUYAS.

Nace Juan, por nacer pronto,
De siete meses y tonto.

Su madre doña Librada
Se queda muy descansada.

Al recibir el bautismo
Chilla contra el cristianismo.

Este rasgo de prudencia
Revela su independencía.

Araña y muerde á su ama;
Pero cuando puede, mama.

Con los andadores grita,
Porque la opresion le irrita.

Y dice:—«¡Gran cosa es
El andar en cuatro pies!»

Rompe el vestido á su abuela
Porque le lleva á la escuela.

En sus hábitos sencillos
Es libre y hace novillos.

Se da en la cara cerote
Porque le salga el bigote.

Amor de patria le ciega
Y enamora á una pasiega.

Se rompen sus ilusiones
A la par que sus calzones.

Le inspira el hambre en la cama
El argumento de un drama.

Al Príncipe lo remite,
Pero Arjona no lo admite.

En situacion tan perpleja
Le hace el amor á una vieja.

La vieja dice—«Te quiero»
Pero no le dá dinero.

Se declara pretendiente
De una plaza de escribienté.

Aunque no sabe escribir,
No le quieren admitir.

Con tanta contrariedad
Maldice á la sociedad.

Y ardiendo en sed de venganza,
A político se lanza.

Ya difunde entre cesantes
Las noticias alarmantes.

Ya se mete en la taberna;
Ya habla mal del que gobierna.

Ya, en tenebrosas regiones,
Juega á las conspiraciones.

Oro pide para un plan,
Y los tontos se lo dan.

Ya, subiéndose á mayores,
Hace un discurso.—«¡Señores!....»

Ya es personaje de cuenta;
Ya le pufea la imprenta.

Ya se mete á periodista,
Ya escribe: ¡Dios nos asista!

Aunque no sabe el Caton,
Cita á Schelling y á Proudhon.

Ya es un hombre de gran peso;
Ya se cuele en el Congreso.

Como en la monserga es ducho,
Habla mal, pero habla mucho.

Ya el Gobierno le desea,
Y él resiste y coquetea.

Pero entretiene sus ocios
En hacer varios negocios.

Casi, casi es millonario
Sin hacer un diccionario.

Viene la revolucion
Y se encasqueta el morrion.

Habla de moralidad
Con mucha formalidad.

Viendo el trono en un apuro
Se hace demócrata puro.

Mas la situacion varia
Y vuelve á la monarquía.

No le llama el ministerio,
Y el chasco le pone sério.

Medita en esta desgracia
Y vuelve á la democracia.

En ella por hoy reposa;
Mañana será otra cosa.

En tanto vive estimado
Y pasa por hombre honrado.

De cuya historia se infiere
Que el que es pobre es porque quiere.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL JUEVES.—Proposicion del Sr. Gaminde pidiendo que se nombre una comision que investigue la procedencia de la deuda flotante.—La apoya su autor en razones de alta moralidad, y hasta de conveniencia; pues segun él, exigiendo la responsabilidad á las administraciones moderadas, quizá sea posible rescatar algunos millones.—«Cuidado con lo que haceis, observa con malicia el señor ministro de Hacienda, porque la deuda flotante anterior á la revolucion de Julio solo asciende á cuatro millones, y esta medida es por lo tanto de mucha gravedad.»—El Congreso justamente alarmado rechaza la proposicion.—Orden del dia. Enmienda del Sr. Salmeron á la segunda base, que puede refundirse en esta sencilla fórmula: «Yo tambien quiero hablar.»—El Congreso se prepara con heroica resignacion á escucharle; pero con el firme propósito de no oírle; y EL PADRE COBOS, que no se atreve á salir á causa de la lluvia, tiende una mirada de desconsuelo á su alrededor. Por fortuna esta mirada se encuentra con otras no menos atribuladas que la suya, y se pone á murmurar de la Asamblea en tanto que el Sr. Salmeron desahoga su alforja de periodos.—¿Qué se pide en esa enmienda? pregunta á uno de sus compañeros de infortunio.—Que se permita la libertad de cultos en las capitales de provincia y puertos habilitados.—¿Pero no han sido ya discutidas y desechadas varias, en que con corta diferencia se pedia lo mismo?—¡Ya! pero los principios...—¡Sí; los principios exigian que hablase á todo trance el Sr. Salmeron!—Y entre tanto la voz del orador (que nos perdona esta palabra Quintiliano) se destacaba con monótona é incesante regularidad entre los mil rumores de la Asamblea.—Era de sol á sol el dia pasado, cuando contra todas las esperanzas de los admiradores de su incansable facundia, la locomotora (suple lengua) de S. S. hizo su última evolucion.—Se levanta el señor ministro de Gracia y Justicia.—Gracias á Dios, exclamó EL PADRE COBOS haciéndose todo oídos: vamos por fin á escuchar á esa lumbrera universitaria, á ese luminoso engendro de la revolucion de Julio, que dos ó tres periódicos elevaron desde la modesta cátedra al puesto altísimo que hoy ocupa para honra y prez de los Alonsos, de los Aguirres y ramas colaterales de esta dilatadísima familia.—Y en efecto, oh lectores de EL PADRE COBOS! el Sr. Aguirre habla con mucha dificultad; pero en cambio sus ideas son trivialísimas: su falta de cualidades oratorias está compensada con la escasez de su ciencia.—La cuestion le cogia de medio á medio, como ministro que es de instruccion y de cultos; y he aquí precisamente por qué la dejó intacta.—El Sr. Lafuente, que no es mas que un literato, que apenas es hombre político y que por lo tanto no está todavía dispensado de tener ilustracion y lógica, se metió en el asunto de pies y manos, y escitado por los rumores de los tolerantes partidarios de la tolerancia religiosa, llegó casi á ponerse del lado del intolerante pueblo español, que piensa que la verdad no debe transigir nunca con el error, y que cree como EL PADRE COBOS, que lo que la mayoría de la Asamblea defiende no es la tolerancia, sino la indiferencia religiosa.—Puesta á votacion la enmienda del Sr. Salmeron, octava de la libertad de cultos, fué desechada por 136 votos contra 91.

SESION DEL VIERNES.—«La nacion se obliga á proteger y sostener con toda puntualidad el culto y los ministros de la Religion Católica, Apostólica, Romana, única que profesan los españoles.»—El Sr. Jaen, autor de esta enmienda, sube á la tribuna cargado de papeles y de razon.—Los padres de la patria se miran unos á otros diciendo: «¡Como nos vamos á reir!»—Pero en lugar de la carcajada espontánea se contentan con una benévola y estudiada sonrisa á lo Voltaire, y hasta aplauden involuntariamente algunos arranques de conviccion ortodoxa que se le escapan al orador.—Toda la batería ministerial se asesta contra la enmienda del Sr. Jaen. Contra su costumbre, el general Espartero aparece en el banco azul. ¿Qué peligro amenaza? ¿qué conflicto ocurre? ¿A qué Santa Cruz se trata de salvar?—No hay que asustarse: el duque de la Victoria vá á votar contra la enmienda mas favorable á la Religion Católica.—Vá á cumplir la voluntad nacional, que, como es sabido, no sosiega hasta que tengamos por acá sinagogas y templos protestantes.—La enmienda es desechada por 159 votos contra 56. *Plaudite, cives.*

SESION DEL SÁBADO. Despues de la lectura de una multitud de peticiones, se pasó á la orden del dia.—Los demócratas retiran sus enmiendas á la base segunda, entre las cuales hay algunas sumamente donosas.—Se anuncia la discusion de la base: una multitud de voces pide á un tiempo la palabra en contra.—Momento de confusion.—El señor vice-presidente Portilla, anuncia que la mesa se halla en un grande apuro porque no sabe cómo arreglar las palabras.—Despues de un momento de reflexion, el Sr. Portilla debió hacer para su capote el siguiente argumento: *La cuestion es muy importante; luego debo conceder la palabra con preferencia á un diputado que no lo sea. Que hable, pues, el Sr. Monzon.*—Profundamente admirado EL PADRE COBOS, de la sindéresis del Sr. Portilla, volvió la espalda al

Congreso, y dejó hablando al Sr. Monzon, que á primera vista le pareció un jóven muy elegante, y en el cual sospecha que debe haber mas almívar que sustancia.

INDIRECTAS.

Los diputados se quejan de los taquígrafos porque no insertan íntegros sus discursos.

El pais les dará por la misma causa una corona cívica.

La Milicia Nacional de Pontevedra pide en una exposicion dirigida al duque de la Victoria, Libertad y franquicia para los liberales; despotismo solo para los serviles, hasta que, rindiendo culto á la deidad popular, adquieran el título de Ciudadanos.

Y concluye diciendo, que *sabrà hacer respetar las leyes.*

Al leer esto, se le soltaron á EL PADRE COBOS tres cosas: las dos ligas y una carcajada.

En tanto que la carcajada se fué á ocupar su sitio en las tribunas del Congreso, el Reverendo procuró atar con las ligas los dos extremos de la esposicion pontevedrense.—Pero esta se le cayó de las manos.

Venid acá, hijos míos, (dice El Padre Cobos á los milicianos de Pontevedra), ¿creeis que á cada uno se le toma medida de una ley como de una levita?

¿Os parece justo y liberal que cuando llueve se mojen los sombreros y queden enjutos los kèpis?

¿Quereis hacer dos Constituciones, cuando el Congreso suda el quilo para hacer una?

Y sobre todo, ¿quereis que ejerza la *dictadura* un gobierno que apenas sabe *dictar* una real orden?

¡Oh igualdad ante la ley, qué desigual eres ante la milicia de Pontevedra!

El ministerio ha perdido ya su indiferencia en la cuestion religiosa. Asi que el Sr. Jaen insistió en su manía de hablar de Dios, dejó caer sobre el atrevido orador un *no* como una casa.

Los milicianos de Pontevedra escluyen del derecho de ciudadanía á quien quiera otro culto que el de la *deidad popular*. La única deidad popular que conocemos en España se llama DIOS TRINO Y UNO.

El ministerio, pues, no puede ser *ciudadano*; no le concedemos mas derechos que los de *aldeania*.

El guano del Sr. Lasagra fecundiza hasta los terrenos que no existen.

Aplicado, por ejemplo, á un proyecto de jardin botánico, no produce plantas ni flores, pero produce millones para el Sr. Lasagra.

En la próxima esposicion de Paris, el Sr. Lasagra se espondrá á sí mismo como muestra del guano mas productivo que se conoce.

El Sr. Lasagra es padre de la patria por la voluntad nacional.

Por su voluntad propia es *La-suegra* ó *La-sangría* del tesoro.

Para castigar el presupuesto, el Sr. Luzuriaga debería ser *La-zurriaga* del Sr. Lasagra.

Los periódicos han publicado una carta circular en que se recomienda, por encargo del Sr. Madoz, el I de E.

¿Qué será este I de E?

¿Será algun Diccionario parecido al que I de ó el Sr. Madoz *in illo tempore*?

¿Será el *Incesto de Edipo*?

¿Será el *Ingénio de Espartero*?

¿Será el *Intrínquilis de Estella*?

¿Será el *Imperio de Estambul*?

¿Será el *Instrumento de estrangulacion*?

¿Será?... No se den de calabazadas nuestros lectores: es la marca de una tela de algodón que se llama el *Iris de España*.

Enmienda de D. Juan Bautista Alonso á la 2.ª base de la Constitución.

«La nacion vive y se desarrolla dentro de la nacionalidad humana.»

Enmienda de EL PADRE COBOS:

«La vida se arrolla y desnaciona dentro de la inhumanidad nacional.

Un Eco.—¡A la lid, nacionales valientes!....

Cada paso es un tropiczo.

El Sr. MADUZ dice en una real orden á ciertos empleados, «que se resignen á conocer que les faltan las circunstancias y condiciones necesarias, para conservar el puesto que ocupan.»—¡Vaya una pretension!

Ademas, el ejemplo debe venir de la cabeza.

Aguardar de los empleados resignacion para dejar sus puestos, seria como aguardar del Sr. MADUZ abnegacion suficiente para juzgarse á sí mismo.

Pero entonces, ¿qué oficio le quedaria á EL PADRE COBOS?

Siguiendo los principios del Sr. MADUZ, le proponemos la siguiente fórmula de decreto.

«He tenido á bien declararme cesante porque no sirvo para el caso, cuyos motivos me reservo.»

Adviértase que este documento posee todo el carácter oficial posible; porque ni tiene sentido comun, ni gramática.

ANUNCIOS.

AGENDA.

PARA USO DEL FORASTERO DESOCUPADO.

POR LA MAÑANA.—*De siete á ocho.*—Se podrá buscar trabajo en la plazuela de la Villa, en la seguridad de no encontrarlo.

A las ocho.—Entran ó no entran los correos detenidos por los baches de las carreteras.

A las nueve.—Empieza la justicia á personarse en las tiendas que han hecho quiebra.

A las diez.—Gran *parada* de la actividad industrial, fabril y comercial, con acompañamiento de charanga.—Se paran hasta los relojes.

A las once.—Abrense las oficinas y siguen durmiendo los empleados.

AL MEDIO DIA.—En esta hora solian comer los jornaleros, cuando tenían qué.

POR LA TARDE.—*A la una.*—Se abre el Congreso.—Baja la bolsa.

A las dos.—Se puede ver á los diputados en el salon de conferencias, porque en el de sesiones usan de la palabra los Sres. Gaminde, Batllés, Labrador y compañía.

A las tres.—Coro de viudas en el tesoro.—Bosteza la caja de depósitos.—Continúan hablando los Sres. Gaminde, Labrador y Batllés.

A las cuatro.—Por ser hora de paseo, están intransitables las calles de Madrid.—Se puede, sin embargo, ir al hospital.—Continúan hablando los Sres. Batllés, Labrador y Gaminde.

A las cinco.—Sobran fondas y faltan fondos.

A las seis.—Se cierra el Congreso.—Continúan hablando los señores Gaminde, Labrador, Batllés y Bautista Alonso.

A las siete.—Los ciegos difunden las luces, vendiendo periódicos.—Los pobres se quedan á oscuras y piden limosna.

A las ocho.—Comienzan los ladrones á entrar en las casas.—La gente acude á ECHARSE en BRAZOS DE DIOS.

A las nueve.—Libertades públicas.—Miss Eria pasea por las calles vestida de muger bonita. Los vigilantes hacen la vista gorda.

A las diez.—Los empleados hacen la oposicion al gobierno en los cafés.—La gente los oye porque no tiene dinero para entretenerse en otra cosa.

A las once.—Concluyen las diversiones públicas y siguen las lástimas privadas.—El que tiene dinero lo esconde.

A las doce.—Salen las diligencias.—Se oyen tiros á lo lejos.

A la una.—Madrid es feliz.—Está dormido.

A las dos.—Sopla el ayuntamiento y se apagan todos los faroles.—Consejo de ministros.—Se redacta EL PADRE COBOS.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.